

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius (antes Hospital) núm. 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVII.

TARRAGONA: Viernes 14 de Junio de 1901

Núm. 142

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

INGLUVINA GIOL. Depósitos los Dres. CUCHI y MIRABELL.

CONFITERIA de J. Escrivá. San Agustín, 49. Completo servicio para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahónés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 30

Préstamos Hipotecarios

COMPRAVENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos para dichos particulares el Notario D. TRINIDAD DE MATORRELL, Cos del Bou, 14, 1.º

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. San Basilio, presbítero. SAATOS DE MAÑANA. San Modesto, mártir. CULTOS DE HOY.

Catedral. Se celebrará la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús con oficio solemne cantado y exposición de S. D. M. á las nueve y media.

Ntra. Sra. y Enseñanza. A las siete y media habrá misa de comunión general con plática y á las diez y media misa cantada con exposición mayor. Por la tarde, á las seis, empezará el solemne decenario del Apostolado de la Oración, en el que predicará todos los días el Rdo. P. Otero, religioso franciscano, terminando con la bendición y reserva.

Sma. Trinidad. Misa cantada con exposición á las nueve y media. Por la tarde, á las siete, trisagio cantado, meditación, ejercicios del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón. La misa titular de este templo se celebrará por el orden siguiente: A las siete se exponerá el Señor, empezando la misa, que será de comunión general, con plática preparatoria y á las diez y media habrá oficio solemne cantado. Por la tarde, á las seis, trisagio, sermón, las cinco visitas, bendición y reserva.

Jesús María. A las nueve misa cantada con sermón.

San Juan Bautista. A las siete y media misa de comunión general con plática y á las diez exposición y oficio solemne. Por la tarde, á las seis, exposición, rosario, trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón, sermón, bendición y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN. Continúa en las iglesias y horas siguientes: Catedral. A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y por la tarde á las siete y cuarto en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad. A las siete de la tarde con exposición, canto del Seráfico Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letreallas.

San Juan Bautista. A las cinco y media y á las siete de la mañana.

San Francisco. A las seis y á las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón. A las siete de la mañana con exposición y plática por un Padre jesuita.

Hospital. A las seis de la mañana durante la misa.

Jesús María. A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación. A las seis de la tarde.

Carmelitas descalzas. A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen. A las seis y media, durante la misa.

El reglamento de las Cámaras

Declaraciones del Sr. Silvela

El Sr. Silvela, interrogado acerca de la reforma del reglamento de las Cámaras, ha dicho lo siguiente:

«La necesidad de la reforma del reglamento de las Cámaras se hace sentir ahora más que antes, por dos razones que no pueden pasar desapercibidas á nadie que venga reflexionando sobre estas cosas.

«Es la primera, la grandísima laxitud de la autoridad presidencial en la inteligencia y aplicación de los preceptos vigentes.

«Es la segunda, la mayor debilidad de las autoridades parlamentarias y la menor cohesión de los partidos, favoreciendo la opinión y la prensa, con su notoriedad, las actitudes individuales y

la obstinación en cumplir con determinadas consignas, queriendo todos ponerse á un mismo nivel.

«La tarea de las Cámaras debe ser eficaz, y para ello, su acción no debe pasar de discreta, modesta, reducida á lo más urgente y preciso, acomodada á las costumbres y debilidades de nuestra raza.

«Creo estamos todos de buen grado conformes en que á las minorías toca discutir y á la mayoría resolver, pero no es acertado querer que se continúe como hasta aquí, poniéndose el veto absoluto contra procedimientos de gobierno ó iniciativas parlamentarias por cualquier diputado ó senador en posesión de aquellas dos condiciones, que son: un poco de práctica y un poco de poca vergüenza.

«Con estos dos requisitos, a cual más fácil, el presupuesto más sabio, el tratado más ventajoso y equitativo, la obra pública más urgente, el acta más limpia, pueden, en el estado actual de nuestro reglamento, quedar indefinidamente aplazados por la voluntad de uno solo.

«También me parece notorio para todos que, en el estado actual de nuestras costumbres, no hay nada que se pueda hacer en el Parlamento en fortificar la voluntad de los presidentes.

«Fundándose en estas dos bases de universal asentimiento, opino que bastaría, por ahora, establecer las siguientes disposiciones:

«Cuando el presidente de la Cámara entienda que un asunto está suficientemente discutido, podrá proponer la clausura de la discusión, sea cualquiera el número de las enmiendas presentadas.

«Sobre esta proposición del presidente sólo se podrá pronunciar un discurso en pro y otro en contra, sin admitirse en este debate rectificaciones, alusiones personales ni proposiciones incidentales de ningún género, y se votará seguidamente sin más debate.

«El presidente, después de llamar por tres veces al orden á un orador, podrá retirarle el uso de la palabra, así como el voto en el asunto en el que haya incurrido en sanción, y por un número de sesiones que no podrá exceder de diez en cada legislatura.

«El orador que hubiese sufrido este correctivo de parte de la autoridad del presidente, é incurriese en nuevo desacato, hará que el presidente pueda proponer á la Cámara acuerde sin debate alguno la suspensión de los derechos de diputado ó senador por el período de la legislatura.

«Quizás parezcan muy severas estas proposiciones, pero yo invito á los que tal crean á que reflexionen si es el mal tan hondo y con proporciones tan considerables, que requiera ó no esta severidad.

«Si no se quiere obrar energicamente, es preferible consolidar

francamente el actual estado de cosas y declarar derogados los reglamentos vigentes, que sólo sirven para poner en continuo aprieto á la mayoría y para desprestigiar de los presidentes, sustituyéndolos con estos dos artículos, expresión exacta del régimen parlamentario en que vivimos.

«Artículo 1.º Los senadores y diputados usarán de la palabra siempre que lo tengan por conveniente y en la forma, manera y extensión que juzguen oportuna.

«Art. 2.º Habrá un presidente, cuya misión consistirá en impedir que dos ó más oradores hablen á la vez y en que abusen de su derecho.»

Opiniones del Sr. Pi y Margall. El ilustre republicano ha hecho las manifestaciones que siguen: «He clamado siempre contra los abusos del Parlamento.

«No hay ya turno en la discusión por el abuso de la alusión personal, pues basta que un orador nombre á otro para que se pronuncien otros tantos discursos.

«Los debates, así, se hacen interminables, sobre todo si resultan aludidos diputados de talla.

«El rigor del reglamento no se ejerce más que con los diputados noveles que carecen de toda au-

«Los discursos no tienen límites; son de más de dos y tres horas, según la verbosidad y los propósitos del que habla.

«Se abusa de todo, hasta de la elocuencia, así ya no se concibe que uno pueda hablar mucho y bien en un discurso corto, y el que lo hacen aparece á los ojos del país como fecundo orador.

«No hablem del sistema de obstrucción; este sistema no hay Cortes podes; hay tendencia á generarlo todo, y lo que no puede realizarse bien, puede decirse será nulo.

«Se pierde las Cortes un tiempo precioso.

«Lo que no puede hacerse en dos días, no se desueta en cuatro.

«Se habla mucho; pero se hace muy poco.

«Además, llaman hoy la atención los des políticos; así se pone, por ejemplo, en la orden del día una cera, para construirse en esto ó en este siglo, y como nada sirviera, ni hay disculpa hay quien se tome la molestia de hacer observaciones sob trazado, etc.

«Urge, por tanto, emprender cuanto ala reforma del reglamento de Cámaras.»

La política de España

Interesante noticia guerra sur-africana

Más que irte, sorprendente de veras es esamá que publica el Kleine Jouriario muy autorizado en Beograma que aparece fechado en Holanda, circunstancia le añade cierto valor, y es que: «La simultaneidad de la rei-

na. Guillermina y del general francés M. Bonnal en Berlín, no es debida á la casualidad, sino á muy importantes razones. Se ha establecido un firme compromiso entre la Doble y Triple Alianza, con el objeto de emprender una acción común, contando con la entera aquiescencia del rey Eduardo de Inglaterra, para asegurar á los valientes boers una paz duradera y honrosa, porque á esa común acción se deberá el término de la guerra, término que tan ardientemente desean los soldados de la Gran Bretaña.»

Tales cosas se dicen en ese telegrama y son de tal importancia, que ya hacemos bastante con dejarlo consignado aquí, sin darle mayor valor del que se le ha dado generalmente en los círculos políticos europeos, aunque permitiéndonos hacer observar que algo de lo que se dice en él no está tal vez muy lejos de la realidad, porque ha llegado á ser de tal naturaleza la guerra entre boers é ingleses, que no sería nada extraño, antes bien muy puesto en su puesto, que las naciones que se llaman á sí mismas civilizadas y civilizadoras, acordasen intervenir en la inhumana y loca contienda, ya que no en la forma que deja entrever el sensacional telegrama de la Haya, en otra forma más en armonía con los intereses y con los derechos de la propia Inglaterra.

Porque es el caso que para los ingleses va haciéndose cada día más difícil—hay quien dice que verdaderamente insostenible—la situación de las tropas imperiales en el Sud-Africa, y no está fuera de lo racional pensar que, en Londres mismo se pierda el contacto, pues aún á través del optimismo de encargo con que se fabrican los despachos oficiales, descúbrense la impotencia de las armas inglesas y la nulidad de los resultados obtenidos á fuerza de tantos y tan grandes sacrificios como el Gobierno ha obligado á hacer á la nación. Todo esto, y tal vez mucho más aún, han de verlo muy claramente en el War office; á estas horas han de estar todos los ministros plenamente convencidos de que como han sido estériles, hasta aquí, los grandes esfuerzos hechos, también lo serán los que se hagan en adelante, esto sin contar, cosa que ha de hacer pensar muchísimo al Gobierno, que la nación empieza á sentirse grandemente fatigada.

Haciendo contraste con este aspecto que es el verdadero, de la guerra, transvalesa, se observa en los periódicos británicos una especie de fiebre en dar al público noticias favorables á la causa de Inglaterra, de cuyas noticias ni una sola se confirma luego; pero esto no importa tanto como procurar que sus lectores no pierdan la última ilusión, sin atinar, en medio de su aturrida desesperación, que este juego ha de darles finalmente un resultado deplorable.

The Times, por ejemplo, hace gran plato de los resultados obtenidos por el general Plumer en el Norte del Transvaal, procurando hacer creer que tienen una importancia excepcionalísima, cuando en realidad la tienen muy secundaria, el mismo periódico se ve forzado á convenir que los jefes boers gozan todavía de gran prestigio entre sus hombres, y que, conformándose del modo más admirable á las órdenes del general Botha, saben hábilmente interarse en el monte apenas se acerca á sus posiciones alguna columna británica, con lo cual, además de fatigar de un modo enorme á los soldados ingleses, hace completamente ilusorios sus parciales triunfos.

A todo esto continúa siendo cosa enigmática la presencia en Londres de la esposa del general Botha, pues mientras afirman unos que esa mujer ha venido á Europa para convencer al Presidente Krüger de que es hora

de abandonar sus intransigencias, otros aseguran que ha sido en cierto modo llamada por el mismo Gobierno de Londres para poder conocer de un modo seguro el actual espíritu de los boers... Si fuésemos aficionados á hacer conjeturas y á deducir suposiciones de otras suposiciones, quizás halláramos que esta segunda manera de interpretar la venida de la señora Botha á Europa puede tener alguna relación con el telegrama de la Haya que hemos copiado; pero no lo somos, y por consiguiente en el mismo punto dejamos la cuestión, hasta que nuevos hechos nos proporcionen nuevos elementos de juicio.

SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO

Sólo por una de estas aberraciones tan frecuentes en la humanidad, se explica que pueblos regidos por unanimidad, por instituciones democráticas y partidos que trabajan para implantarlas en su patria, establezcan ó defiendan el servicio militar obligatorio.

«Solo comprende que un autócrata ansioso de extender por la fuerza sus dominios, convierta á la nación que gobierna en un vasto campamento; pero cometen un imperdonable error al imitarle los que defienden la libertad, la igualdad y la fraternidad humanas.

Proclamar la libertad y en nombre de un falso principio de igualdad, quitar aquella en absoluto al hombre en la época mejor de su vida, implica una contradicción lamentable y por todo extremo censurable.

Y que el hombre pierda por completo la libertad en el servicio militar lo saben todos, pues el soldado, desde el momento que entra en filas, se convierte en un autómeta que sólo puede moverse á la voz del que le manda.

Ya sé yo que los pueblos y partidos democráticos han establecido ó inscrito en su programa el servicio militar obligatorio sacrificando la libertad en aras de la igualdad; pero con ello se equivocan lamentablemente. Los verdaderos demócratas, á lo que deben aspirar es: á mejorar las condiciones morales y materiales de todas las clases sociales, para aproximarse al ideal de igualar á todos los ciudadanos en el bienestar social; pero nunca á igualarles en la desgracia, como sucede al establecer el servicio militar obligatorio.

Haciéndose eco de una sensiblería que exterioriza una ruina revancha, los falsos demócratas se han dicho; es altamente injusto que, por un puñado de oro las madres de los ricos puedan ahorrarse las lágrimas que vierten las madres de los pobres cuando se les arranca de los brazos para servir á la patria con las armas en la mano y en nombre de un principio de igualdad, completamente erróneo pretenden que lloren todas las madres sin distinción de clases. Error, lamentable error, la lógica del humanitarismo, lo que exigía era no provocar las lágrimas de todas las madres, sino buscar el medio de evitárselas á todas ellas.

De generalizar el erróneo principio que sirve de base á los falsos ciemientos para convertir en soldados á todos los ciudadanos, en tiempo de epidemias, debería impedirse que evitasen el contagio los que tuviesen medios para salir de la comarca infestada, obligándoles á correr la misma suerte que los privados de fortuna. ¡Valiente modo de razonar!

No, la verdadera democracia no puede inscribir en su programa el servicio militar obligatorio, lo que si debe defender con fé y constancia inquebrantable en el servicio voluntario; sustituyendo esta odiosa contribución de sangre por otra pecuniaria que pagarían los padres de hijos varones, ó estos en su defecto, proporcionado á sus utilidades, para que el

Estado, pueda sostener un ejército de voluntarios. Porque a la verdad; de todos los servicios que se pueden exigir al ciudadano, el más gravoso es injusto es el de obligarle a derramar su sangre y exponer su vida, sostener instituciones ó principios más de las veces, contrarios á sus ideas, puestas que para defender la patria cuando ésta está en peligro no se necesita ser soldado: todos los ciudadanos en tal caso, sin necesidad siquiera de las excitaciones de los poderes públicos empuñan voluntariamente el fusil para rechazar al invasor.

Esto nos dice la historia de nuestra querida patria, hoy por tantos conceptos desdichada.

Juan Prou.



¡Vaya un susto!

El insigne sainetero Eduardo Escalante, era un hombre aprensivo hasta el colmo y que temía á la muerte de un modo horrible.

Hallándose enfermo de gravedad su gran amigo é intérprete acertadísimo de los más cómicos personajes de alguna de sus obras, Asunción Mora, Escalante fué á verle, no sin antes haberle suplicado mucho el enfermo y varios amigos y entre actor y autor entablóse triste plática acerca del estreno del sainete «Deu, dinou y noranta»; y como todos los actores que la estrenaron ya habían fallecido excepto Mora, este dijo á Escalante:

—Solo quedo yo que moriré ahora; y lo que siento es una cosa.

—¿Qué, dijo el célebre sainetero, que cuando nos veremos allí todos los que estrenamos tu obra tendremos que representarla, y como en el cielo gustará tanto como gustó en la tierra, llamarán al autor y tendrás que irte tu también.

El miedo que produjo la buena de su amigo, sólo le dejó fuerzas para abandonar á todo correr la casa del enfermo á quien ni siquiera dijo Adiós.

14 de Junio

(Prohibida la reproducción)

DESDE LA CORTE

Madrid 12.

Telegrafían de Cádiz que procedente de Kiel, ha fundeado en aquel puerto la fragata sueca «Treja», escuela de guardias-marinas, que va armada con 10 cañones y lleva 329 tripulantes.

A su bordo va como guardia-marina el príncipe Guillermo, heredero de la corona de Suecia.

Ha saludado á la plaza con salvas de ordenanza.

El príncipe ha visitado á las autoridades de Marina.

—El despacho que los ministros tienen en el Congreso se ha celebrado el anunciado Consejo.

Ha durado dos horas.

Se aprobó un proyecto modificando el Real decreto de 4 de Diciembre de 1900 referente á las formalidades á que han de someterse para la importación en España los cacao y cafés procedentes de Fernando Póo.

También se aprobó un proyecto sobre concesión de derechos de consumos á los Ayuntamientos, por parte del Estado, por la gasolina que aquellos importen con destino á la extinción de la plaga de langosta.

Asimismo se aprobó un proyecto para arrendar en Zaragoza una casa en la que se instalarán las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, entre los que figuran uno autorizando al Museo de Artillería para comprar una máquina de los talleres de Fumilston, y otro para adquirir, con destino á la fábrica de Granada, una fundidora de metales.

Se trató extensamente de la cuestión de las huelgas en Andalucía, cambiándose impresiones acerca de los caracteres que ofrecen y dando el Sr. Moret extensa cuenta de las noticias que acerca de esta cuestión tiene.

Dió también cuenta el ministro de la Gobernación de la constitución de las mesas interinas de las Cámaras y de sus impresiones acerca de los próximos debates parlamentarios.

—A última hora quedó elegida en el Congreso la comisión actas, en la siguiente forma:

Sres: Canalejas, Suárez de Figueroa (D. Adolfo), Laserna, Prieto, He-

rrero, Rózpide, Testor y Francos Rodríguez, fusionistas; Bergamín, romerista; Ballesteros, republicano; García Alix, Andrade y Bugallal, conservadores; conde de Albay, teatunista; Martínez Asenjo, gamacista.

La mayoría ha votado, además de los candidatos adictos, el romerista y el republicano.

El Sr. Canalejas ha quedado elegido presidente de la comisión, y el Sr. Francos Rodríguez, secretario.

—El viernes se pronó á la firma de S. M. el Real decreto concediendo el reingreso en el profesorado á todos los catedráticos de instituto que fueron jubilados en virtud del Real decreto del Sr. García Alix y que después de ser derogado aquél, pidieron la reposición.

—El señor marqués de Teverga tiene ultimado el proyecto de reforma del Concordato que servirá de base para las negociaciones que acerca de esta cuestión han de seguirse con la Santa Sede.

Se guarda gran reserva acerca de este asunto, por su naturaleza, pues depende de negociaciones diplomáticas que se han de seguir.

—El Sr. Moret se extendió largamente en el relato del carácter que ofrecen las huelgas en Andalucía.

Se acordó estudiar el asunto con mucho detenimiento y buscar rápida solución para prever la agravación del conflicto.

A este objeto, el ministro de la Gobernación comunicará instrucciones á los gobernadores.

Al Gobierno le preocupa bastante la actitud parlamentaria en que piensan colocarse el duque de Tetuán y el Sr. Gamazo, sobre todo le preocupa la actitud del primero.

Pero el Gobierno está dispuesto á no consentir obstruccionismo de ninguna especie.

El marqués de Teverga dió cuenta de un proyecto de reforma del Concordato.

Ya tiene ultimadas las bases que obran en poder del Sr. Sagasta.

El será quien dirigirá la negociación.

Caso de que estas negociaciones con la Santa Sede fracasaran; el Gobierno las haría públicas.

También dió cuenta el ministro de Gracia y Justicia de la reforma que piensa introducir en el ingreso en la carrera fiscal.

Estas reformas van encaminadas á que el personal que represente al miente instruido é idóneo para poder ejercitar con éxito su difícil cargo.

También se habló de la molestia del Sr. Suárez Inclán por haber obtenido pocos votos en la elección de vicepresidente segundo del Congreso.

Respecto de este punto el Gobierno dijo que nada tiene que ver con las simpatías que puedan despertar en la mayoría los candidatos.

El marqués de Teverga dió cuenta de su proyecto de creación de colonias agrícolas é industriales y sociedades de patronato.

El Consejo terminó acordando los ministros reunirse con frecuencia á la terminación de las sesiones de las Cámaras.

—París.—Telegrafían de Buenos Aires que en el proyecto de unificación de las Deudas exteriores presentado al Congreso y aprobado por Consejo de ministros, se emitirán, dada la aprobación de la Cámara, 435 millones de pesos oro en títulos consolidados argentinos, al interés de 4 por 100, amortizables en 50 años.

El pago de los intereses y amortización de los títulos estará asegurado por los ingresos de Aduanas, de los que se depositará una cantidad determinada así que el proyecto sea aprobado por el Congreso.

SUETOS

Participamos á nuestros suscritores y anunciantes, que se confecciona nuestro periódico en los acreditados talleres de D. Francisco Sagrañas, situados en la calle del Conde de Rius, número 9, continuando la Administración en el local de nuestra Redacción, pudiendo, para los encargos de última hora, dirigirse á la mencionada imprenta

Llamamos la atención del señor gobernador civil de la provincia, sobre la correspondencia que insertamos en otro lugar de este número, firmada por el ilustrado joven veterinario de Santa Coloma de Queralt, D. Bartolomé Gassó.

De segunda convocatoria, celebrará hoy sesión nuestro Cabildo municipal.

Se nos asegura que el Sr. Gobernador Militar interino, general Sanz, marqués de San Juan de Puerto Rico, había dispuesto que anoche amenizara el paseo central de la rambla de San Juan una de las bandas militares, lo cual no pudo verificarse á causa del mal tiempo.

En nombre de las pollitas que nos instaron á formular aquella petición, damos las más expresivas gracias al Sr. Sanz, pero creemos que los cafeteros, que son los que inmediatamente tocan los beneficios de esta disposición, deberían corresponder á la misma mostrándose un poco rumbosos con aquellos sufridos músicos, que soplan para que ellos vean llenos sus establecimientos y hagan su agosto.

Y no queremos terminar, sin consignar que especialmente en esta calurosa estación, el gentío que se arremolina alrededor de los museos les causa grandes molestias, haciéndoles sudar la gota gorda, por lo cual nuestro Ayuntamiento debería estudiar la mejor manera de evitar este inconveniente, instalando un kiosco de hierro, cuya construcción, si mal no recordamos, está acordada por nuestra Corporación municipal.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el ilustrado teniente coronel de ingenieros, comandante de esta plaza y apreciable amigo nuestro D. Ramón Martí Padró.

Reciba el Sr. Martí nuestra más cordial enhorabuena.

Desde hace algún tiempo á esta parte, en casi todos los centros donde se reúne el público para tomar café, helados, etc., se introducen algunas mejoras, con el objeto de que los consumidores encuentren ratos de solaz y expansión y á la vez para que el ánimo de aquéllos se muestre todo lo más alegre posible, dejando de pensar en los sucesos de esta triste vida.

Las citadas mejoras consisten en establecer, además de algún fonógrafo, un cinematógrafo, que dé á conocer los variados paisajes que nos son desconocidos, así como los monumentos más notables; lo cual creemos que podría llevarse á cabo haciendo los dueños de los establecimientos algún pequeño esfuerzo, que siempre redundaría en pro de los industriales, á la vez que de recreo en beneficio de los concurrentes.

Sometemos la realización de lo que industriales, en la seguridad de que no sería difícil de obtener pingües rendimientos.

Variable fué en exceso el día de ayer, pues disfrutamos de un viento bastante más que regular, con acompañamiento, intervalos, de algún trueno y ligera lluvia, cayendo esta con ás fuerza por la noche, por espacio de media hora.

Al cerrar la edición continúa el tiempo con tendencia á lluvia.

Para llenar 42 vantes en el distrito universitario de Valencia, se han presentado la blera de 55 expedientes.

En el mes de yo último, han quedado vacantes éstra provincia, las escuelas elementales de niñas de Flix y de Marsá, todas con el haber anual de 825 ptas., que corresponden ser provisor por concurso de traslado, y se antarán en el próximo mes de Octe.

Los suscriptorde LA OPINIÓN, que se trasladan temporalmente á otros puntos, motivo del verano, recibirán periódico sin aumento alguno, ando oportunamente á esta Administración.

Mañana termin matanza de cerdos en esta capital.

Ayer celebró nuestra Metropolitana y Primasílica la tradicional procesión de la octava del Corpus, que re los claustros, asistiendo á ella el Excmo. Prelado.

Se halla vacante plaza de escribiente 3.º de la Sria de la Universidad de Bar, dotada con el haber anual de pesetas. Los aspirantes deben presentar sus instancias documentales al Rectorado de la misma en el irrogable plazo de 20 días.

Créese, que todo el mes de Septiembre, qu terminadas las obras de constr del nuevo Matadero público, tales se vienen realizando con actividad.

Ha quedado inhabilitado el castillo de San Francisco, de Berga, por haber sido suprimida la guarnición que antes prestaba servicio en dicha fortaleza.

Terminada la pesca de alosas en el río Ebro, los aficionados se dedican á pescar barbos por medio de buitrones, y lisas y lobarros sirviéndose de salabres y otros instrumentos apropiados para tal objeto. También continúa la pesca de anguilas y lampreas que en esta época son de mayores dimensiones que en Abril y primeros de Mayo, si bien se cogen en más cantidad.

Actualmente se cotiza la almendra en Reus á los siguientes precios:

Mollar en cáscara, 100 pesetas los 100 kilos.

Esperanza, grano, 275 pesetas.

Largueta, grano, 280 pesetas.

Común, grano, 270 pesetas.

Las últimas noticias de todas las comarcas acusan baja en los precios de toda clase de cereales debido á la buena cosecha que se espera este año.

Ha sido contratado el teatro principal para los días 15 al 30 de Septiembre, en que se darán sesiones de un cinematógrafo modernísimo.

Hoy firmará S. M. la Reina, un decreto concediendo el reingreso en el profesorado á todos los catedráticos de Institutos jubilados en virtud del decreto del Sr. Alix, y que después de derogado solicitaron su reposición.

A las procesiones del santo Jubileo que empezarán el próximo domingo, han sido invitadas todas las Cofradías, Congregaciones y demás Asociaciones religiosas de la capital.

Según leemos, ayer debió llegar á Valls, el diputado republicano, electo por Barcelona, Sr. Lerroux para tomar parte en el meeting que han organizado los republicanos de aquella ciudad.

Ha fallecido en Málaga, á la avanzada edad de 105 años, María Ranea Gomez, natural del Borge.

En breve serán relevadas las guarniciones de Gerona, Lérida, Seo de Urgel y castillo de Figueras.

Únicamente al primer batallón de artillería de plaza que en el está destacado.

Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de las escuelas públicas de Tortosa con el haber anual de 825 pesetas, D. Marcelino Domingo Sanjuan.

Juan Gimenez Ayuso, sargento que fué del batallón expedicionario núm. 6, y al parecer con residencia en esta ciudad, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secrería del Ayuntamiento, con objeto de evacuar una diligencia reclamada por la Superioridad.

La causa del retraso de salida que sufrió el tren de Reus á Lérida anteayer, fué motivada, según se nos participa, por haber llegado con considerable retraso el tren de Valencia, al cual debe esperar para su salida el primero.

Nos escriben de Lérida diciéndonos que Bautista Guasch de catorce años disparó un tiro contra Antonio Sarroca de cinco años que estaba cogiendo cerezas en una finca de su padre, hiriéndole gravemente.

Un hermano del agredido detuvo al agresor cogiéndole el arma y dándole arma y dándole varios golpes en la cabeza que le dejaron en grave estado.

El cabo Francisco Ferreras Piterch causará alta en el regimiento infantería de Almansa, desde la próxima revista del mes de Julio.

El Rectorado ha pedido á la Junta provincial una relación de las escuelas de niñas vacantes y dotadas con 286 pesetas que no estén anunciadas á concurso ni á oposición.

Ha fallecido en el Hospital de la Princesa de Madrid, el antiguo periodista madrileño, D. Jesús Lozano. D. E. P.

Hoy, en el expreso, saldrá de Barcelona para Madrid, el capitán general de Cataluña, D. Manuel Delgado Zulueta, encargándose del mando de este distrito, D. José García Navarro.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona han sido expedidos en virtud de concurso de traslado, correspondiente al mes de Junio de 1900, los siguientes nombramientos: D. José Pujolar, para la escuela de niñas de Torredembarra; D. Jaime Torrents, para la de Vinebre, y Doña Enriqueta Anjancemá, para la de Cornellá.

Telegrafían de Bilbao, que anoche, el sereno Sanjurjo, hallándose de servicio en la calle de Rivera, de aquella ciudad, cacheó, recogiendo una navaja, á un individuo llamado Barquin, el cual se retiró disgustado á un café; en el que permaneció hasta la una de la mañana.

A esta hora fuése á su casa, cambió de ropa, cogió un revólver y marchó á buscar al referido sereno; á quien disparó un tiro.

Al oír la detonación acudieron dos serenos, sobre los cuales disparó dos tiros, sin herirles, é inmediatamente emprendió la fuga.

Acudió otro sereno y Barquin le descargó otro tiro, sin herirle, y entonces el sereno le pegó un palo en la sien con el chuzo y, haciéndole caer herido en el suelo, le detuvo.

El sereno Sanjurjo murió antes de llegar al Hospital.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á su familia, encabezándola el alcalde con 250 pesetas.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente, la escuela elemental de niños de Bonastre, dotada con 625 pesetas anuales.

Leemos en un colega de Reus:

«A consecuencia de haber sido operado un taller de tonelería se declararon ayer en huelga todos los oficiales toneleros de esta ciudad. A última hora se nos dice que no comprendiendo la causa de la huelga á los demás talleres de tonelería, dichos oficiales volvieron circunstancialmente sobre su acuerdo y en el día de hoy reanudarán el trabajo en todos ellos á escepción del taller operado.»

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

LUZ SOLAR.—Véase anuncio 4.ª plana.

Correspondencia

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío: espero de su amabilidad dará cabida en las columnas de su periódico, que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas por ser de interés general, dándole gracias anticipadas en nombre de muchos ganaderos y en particular de su afcmo. y s. s. q. b. s. m.—Bartolomé Gassó Lamich.

Santa Coloma de Queralt, 11-6-1901.

Casos sospechosos de peste bovina

El día 8 del presente mes fui llamado por el Sr. Huguet de Las Pílas, para que inspeccionase un rebaño compuesto de ganado lanar y cabrío, que padecía una enfermedad desconocida por los ganaderos y pastores.

Personado en dicho pueblo y practicada la autopsia en una res muerta, pude observar una gran infección intestinal, hallando alguna úlcera en los departamentos gástricos, como también en la mucosa bucal. En vista del resultado de la autopsia, y del estado del rebaño, no hay duda que esta infección es debida á un micro-germen, no pudiendo diagnosticar si es la peste bovina por ser una enfermedad hasta ahora no presentada en España, y que segun todos los autores se presenta en Europa Occidental de una manera euroótica, y cuando es importado el germen en otro país adquiere un carácter de epizootia que causa numerosas víctimas. La peste bovina no tiene síntomas patognomónicos que la caracterizan de una manera evidente, sino que todos ellos corresponden á otras enfermedades, y por otra parte sus síntomas se desarrollan de una manera muy diferente; segun la virulencia del mal, el estado climatológico del país en que se desarrolla y otro número de causas.

Como quiera que se ve bien marcado el contagio á las reses sanas, se dió conocimiento al Sr. Alcalde quien

se presentó acompañado del diligente secretario Sr. Malet, los cuales con muy buen celo y acierto dispusieron las medidas sanitarias que indigué; cremación de las reses muertas, saneamiento de las sospechosas, saneamiento de las sanas (al parecer) y desinfección de los locales y utensilios.

Tomo nota de cuanto ocurre en dicho ganado, como también de los detalles del resultado de la autopsia. Asimismo lo haré del estado sanitario de otros puntos.

En estos momentos se me ha presentado otro ganadero diciéndome que el día 29 del pasado mes (feria en Sta. Coloma) compró algunas cabezas de ganado lanar y cabrio que han resultado no estar muy sanas. El ganado perteneciente al Sr. Huguet fué adquirido en dicha feria.

Urge que el Sr. Gobernador de la provincia mande delegados para girar visitas en los pueblos limítrofes que creo hay algunos otros casos y que los pastores creyendo padecen enfermedades de las llamadas comunes, no han dado parte.

Bartolomé Gassó Lamich.

Noticias marítimas

El vapor-correo de Filipinas «Isla Luzón», que se dirigía al puerto de Barcelona, ha tenido que detenerse en Port-Said para verificar algunas reparaciones a consecuencia de averías producidas al rozar con el vapor que se hallaba parado en el canal de Suez. Parece que las averías son en la obra muerta y en el casco sobre la línea de flotación, de modo que no le impidieron llegar a aquel puerto.

El ministro de Marina señor duque de Veragua ha reformado la tarifa de precios que regía en el varadero de Carraca, rigiendo de aquí en adelante la siguiente:

Todos los buques, sean del porte que fueren, abonarán el día de subidoscientas pesetas y cien á la bala.

Mientras el buque permanezca en que abonará diariamente cuarenta cinco céntimos por tonelada, no pudiendo pasar la cantidad de percepción total de noventa pesetas.

Durante el pasado mes de Mayo entrado en el puerto de Barcelona 343 buques, con un total de pasajeros 3.621.

EMBARCACIONES ENTRADAS AYER

De Marsella en un día v. danés no, de 854 ts., c. J. Strumberg, tránsito, consignado á los señores Viuda y sobrino de P. Ferrer.

De Cullera y Valencia en un día de Júcar, de 62 ts., c. G. Nacher, con efecto, consignado á los señores Viuda y sobrino de P. Ferrer.

De Génova y esc. en 7 ds. v. Grao, de 1.010 ts., c. V. Senti, con 57 bulaceros y 394 bocoyes vacíos, conñado á D. Antonio Más.

De Marsella y Barcelona en 4 días Cabo San Martín, de 1.213 ts., c. Belaunde, con un saco de tierra tractoria y 2 cajas quincalla, conñado á D. Mariano Peres.

De Barcelona en 6 hs. v. Matias Bayo, de 856 ts., c. F. Vigil, con tránsito, consignado á los señores Hidalgo y B. López.

De Cullera en 2 ds. l. Pepito, de 7 ts., c. J. Ricomá, con tomates, conñado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc. v. danés no, c. Strumberg, con efectos.

Para Málaga y esc. v. Grao, capitán Senti, con efectos.

Para Valencia v. Júcar, c. Nacher, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Martín, c. Belaunde, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Matias, F. Vigil, con efectos.

RESERVACIONES DEL DIA DE AYER

Las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

El anochecer, viento SO. flojo, rizada y horizontes achubascados.

Yer salieron de este puerto los buques: Matias F. Bayo y Cabo San Martín, para Bilbao y escalas; Grao, para Málaga y escalas; Júcar, para Valencia y danés Arno, para Copenhague y escalas; quedando solamente el anochecer, el vapor in Emerald.

Notas festivas

Ruperto sospecha de su mujer y entra en su domicilio á una hora intempestiva.

Después de registrar toda la casa pide á su esposa la llave de un armario.

—No me es posible dártela—dice la mujer.

—Dime quién está oculto ahí dentro.

—No te alarmes.

—¿Cómo que no me alarmes?

—Digo que no te alarmes porque el hombre que está en el armario no es ni un asesino ni un ladrón.

En un baile:

—¿Qué te parece la marquesa?

—Que está muy bien conservada. A pesar de sus cincuenta años, se defiende admirablemente.

—No estoy conforme. ¿Para qué ha de defenderse, si nadie piensa en atacarla?

FRASE HECHA



Solución al geroglífico anterior: Sordo como una tapia

Casas recomendables

PROCURADOR.—D. Juan Forn. —Despacho, Cos del Bou, 12.— Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. 14. Exposición universal concediéndose diploma n Llanas d' un paraiguas qu' ha exposat que la seda may s' espatilla.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta lamás económica.—Venta de sombreros.

SHANGHAI.—Enero.—Unión, 12. Scasals, Peluquero: Autorizo circulación poma de prodigiuse, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes. Li-Hung-Chang.

RELOJERIA de F. Rigau.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de Hacienda sobre devolución de fianzas prestadas á los empleados que han cesado en sus cargos.

Circularés de este Gobierno civil anunciando que la compañía minera de carbonos de San Sadurni de Noya ha solicitado la concesión de 48 pertenencias mineral de hierro, sitas en el término municipal de Prades, don José Almató 75 pertenencias mineral de plomo, sitas en el de La Selva del Campo y que ha sido admitida la renuncia de la mina de plomo denominada «La Lealtad Minera» sita en el término municipal de Vimodri.

La Tesorería de Hacienda declara incursos en el apremio de primer grado á varios contribuyentes morosos de Montblanch, Valls y Vendrell.

La Universidad de Barcelona anuncia la vacante de la plaza de escribiente 3.º

La Alcaldía de la Riba convoca á los usuarios de las aguas procedentes de la Font Gran y río Bruixent para la aprobación de los reglamentos y ordenanzas de la Comunidad de regantes; la de Arnes anuncia la vacante de veterinario, las de Bonastre, Poble de Mafumet, Bellmunt, Bañeras, Pasanant, San Jaime dels Domenys, y la de Mora la Nueva participan haber expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios, la de San Jaime dels Domenys el de líquidos y la de Dosaguis anuncia la primera subasta para el arriendo de las especies de consumos.

Providencia del juzgado de Tortosa.

—El Patronato Roig de Torredembarra avisa á las doncellas pobres hijas de dicha villa que hayan contraído matrimonio desde 1.º de Julio del pasado año hasta el 30 del actual, que pueden presentar sus instancias á la secretaria del mismo.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 7 del actual acordó sacar á subasta el servicio de caballerías conductores para el servicio del riego público, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público á fin de que en un plazo que no exceda de diez días, á contar desde la inserción del presente anuncio en el B. O. de la provincia, puedan formularse ante el Ayuntamiento las reclamaciones que consideren oportunas contra el citado acuerdo y condiciones aprobadas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2º del real decreto de 26 de Abril de 1900.

Tarragona 13 Junio 1901.—Miguel Malé.

El día 25 del actual, á las doce en punto, tendrá lugar en las Casas Consistoriales, y bajo mi presidencia, el concurso para la construcción de prendas de vestuario para los municipales, serenos, guardas rurales y porteros del Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego, cerrado, suscritas en papel de 11.ª clase y arregladas al modelo adjunto, la cantidad de 725 pesetas, debiendo los licitadores acompañar la cédula personal.

Tarragona 13 Junio 1901.—Miguel Malé.

Modelo de proposición

D..... se comprometo á confeccionar las prendas de vestuario para los municipales, serenos, guardas rurales y porteros del Ayuntamiento por la cantidad de... (en letra) pesetas, con sujeción á las condiciones del (Fecha y firma del proponente).

Instituto provincial

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los alumnos oficiales que deseen obtener el grado de bachiller, se presentarán en este Instituto el sábado (15 del actual), á las ocho de la mañana para verificar el ejercicio de Letras.

Tarragona 13 de Junio 1901.—El secretario, Rafael Montes.

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Juan Antonio Basilio Jáudenas.

FALLECIDOS.—Francisca Casellnou Elías, San Fructuoso, 1, (2 meses y medio).

MATRIMONIOS.—Juan Bautista Vila Garcés con Joaquina Frés Martí.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa. Jefe de día, señor comandante de Almansa, D. Juan Hernández.

H. y P. capitán 1.º de Almansa Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luciana, 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

D. Serisí 1.300 ks. carbón, 83 pesetas.—T. Garriga 58 litros vin, 6'96.—P. Rosell 597 id. id. y 66 l. vinagre, 62'11.—F. Llauredó 599 id. id. y 35 id. aguardiente de 19 grado 66'90.—F. Roca 6.500 ks. harin 162'30.—C. Aragonés 632 litros vir y 113 id. aceite, 85'80.—F. Guine var 58 id. aceite, 11'60.—J. A Sar 41 id. jabón, 6'15.—R. Robles 41 id. id., 6'16.—J. Vidal 668 litros vin 33'76.

Por partidas menores de 5 pesetas, 33'76.

Total, 516'92.

Fielato de la Cantera

Ramón de Montagut 62 litros vino, 7'44 pesetas.—Luciana Gómez 102 gallinas, 15'30.—Angel Villalba 130 litros rom de 19 grados, 26.—José Senti 3.40 ks. harina, 85.—J. Serra 27 litros licor, 8'10.—Vilá Granada 3 bocoyes aguardiente, 7'50.—Requena 4 id. id., 10.—Violet Freres 26 id. vino, 32'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'26.

Total, 209'10 pesetas.

Fielato de San Pedro

Juan A. Solé 110 litros alcohol, 33 pesetas.—F. Saugar 4.117 ks. sardina, 22'64.—Tomás Ramón 4.592 id. id., 25'25.—Alemany 1.400 id. idem 7'70.—Juan Santamaría 20 id. chorizos, 6'40.—B. López 6 bocoyes vino, 7'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'64.

Total, 110'13 pesetas.

Fielato del Muelle

Jaime Rosell 136 litros vino, 13'60 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'08.

Total, 15'68 pesetas.

Fielato de la Cadena

Antonio Baeza 580 litros vino, 58'90 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 16'95.

Total, 75'85 pesetas.

Fielato de Mangrané

J. Ferré 400 ks. harina, 10 pesetas.—S. Batalla 200 id. id., 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'00.

Total, 19'00 pesetas.

Fielato de Tetuán

A. Gil 1.430 litros vino término, 107'26 pesetas.—J. Oñe 5 conejos y 1.500 huevos, 6'55.—S. Roca 40 kilos pan, 1.900 huevos, 21 pollos y 6 pollos, 2'04.—B. Redón 25 litros aguardiente de 18 grados, 7'50.—José Serra 250 id. vino, 31.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'29.

Total, 170'64 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'44.

Matadero

Ramón Huguet 15 carneros de 201'50 ks., 44'05 pesetas.—Salvador Alimbaus 15 id. de 212'40 id., 48'36.—Juan Gaspá 2 bueyes de 358'10 id., 76'62.—Marcelino Ibáñez 6 carneros de 79'80 id., 17'46.—Mariano Solé 1 buey de 173'80 id. y 4 carneros de 54'40 id., 49'14.—Ramón Pijuán 4 cabritos de 12'30 id., 2'58.

Total 3 bueyes de 531'90 ks., 40 carneros de 548'10 id. y 4 cabritos de 12'30 id., 230'20 pesetas.

Carne de cerdo.—José Ribot 1 cerdo de 70 ks., 16'90 pesetas.—Juan Molas 1 de 63, 16'05.—Mariano Figueroa 1 de 50, 12'50.—José Balart 1 de 75, 18'83.—Rafael Motlló 1 de 63, 16'05.—Cristóbal Ballesté 1 de 56, 14'44.—Tomás Martí 1 de 61, 15'59.

Total 7 cerdos de 438 ks., 110'36 pesetas.

Total, 348'56 pesetas.

Fielato Central

Libritos de varias especies procedentes del Fielato del Puente. 10 pesetas.

Recaudación total, 1.484'32 pesetas. Tarragona 11 Junio de 1901.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Madrid 13, 15.

Como todos los jueves, hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen de los asuntos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la última semana.

El general Weyler dió cuenta de su reciente viaje á Andalucía, exponiendo las impresiones que de él ha sacado acerca de diversos puntos.

El Sr. Villanueva informó sobre el desarrollo que la glosopeda ha adquirido en los ganados, y de las medidas adoptadas para ponerla coto.

Madrid 13, 15'15.

Terminado el consejo puso á la firma de la Reina, el Sr Urzaiz,

un Real decreto dando facilidades para la importación en la Península del café y cacao procedentes de Fernando Póo.

Madrid 13, 16'20.

Acaban de recibirse telegramas de Oviedo participando que esta mañana ha fallecido en aquella capital el distinguido catedrático de Derecho Natural de aquella Universidad é ilustre literato D. Leopoldo García Alas, «Clarín.»

La muerte del Sr. Alas ha sido muy sentida, pues aunque en sus críticas «Clarín» trató con excesivo rigor á poetas y literatos, nadie ha desconocido ni el talento, ni la ilustración, ni la gran cultura del autor de «La Regenta», dotes que le hacían figurar entre nuestras celebridades literarias.

Madrid 13, 17.

En el Bolsín de Barcelona se cerró esta tarde:

Interior, 72'20

Nortes, 53'70

Alicante, 00'00

Orenses, 25'45

Cubas, 6 0/0, 00'00

Cubas 5 0/0, 00'00

Franco, 39'00

Libras, 35'15

Empréstito, 00'00

Oro Argentino, 00'00.

Madrid 13, 17'35.

El gobernador civil de Valencia, Sr. Moncada, lleva muy adelantados los trabajos para que se establezca un tren expreso semanal entre Madrid y Valencia, lo cual acortaría también la comunicación con Barcelona.

Se habia dicho que el Sr. Moncada gestionaba ir de gobernador á Barcelona para el caso de que el Sr. Larroca abandonase dicho cargo. Pero, nosotros podemos asegurar que el Sr. Moncada continuará en Valencia y el se-

Madrid 13, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'05

Fin próximo, 00'00

Franco, 39'30

Libras, 35'10.

Empréstito nuevo, 92'80.

Paris 13, 19.

Telegrafían de la Habana que la Asamblea cubana ha aprobado la proposición, modificada, de M. Platt, en la cual se determina de una manera concreta la situación política entre Cuba y los Estados Unidos.

Paris 13, 19'15.

Telegrafían de Capetown que el «Cape Times», periódico que se publica en aquella ciudad, asegura, según le consta por noticias de origen autorizado, que de un momento á otro se espera allí la declaración de la paz entre boers é ingleses.

IMPRESA DE LA OPINIÓN

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases

Don A. Rafael Pi y Cervera

Subdelegado de Veterinaria del partido de Tarragona

PROFESOR VETERINARIO

Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle de Fortuny, núm. 7, entresuelo

admitiendo cuantos encargos se le confíen referentes á la profesión; con exacta prontitud y escrupulosos economía en todos los servicios.

FORTUNY, NÚM. 7, ENTRESUELO

IGANGAI

En Espiuga de Francolí hay para vender UNA HERMOSA CASA dotada de una pluma de agua y de todo género de comodidades. Informarán D. Trinidad de Martorell, Cos del Bou, 14, 1.º (Tarragona), D. Ramón Malla, Claris, 6, 1.º y D. Jauguin Volart, Duques de la Victoria, 15, 2.º (Barcelona); D. Rosen do Güell, Notario, plaza de Prim, 3 y D. Esteban Pallés, Abogado, Arrabal Alto de Jesús, 22 (Reus)

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

CHALETs amueblados de todos precios, para familias numerosas y reducidas.
MASÍA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.

GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA: trato inmejorable, comodidad y economía.
CARRUAJES DEL BALNEARIO, a la llegada de todos los trenes a cargo de Pablo Tarés y Compañía.

Dos correos diarios — Estación de ferro-carril y telégrafo.
 Para mas detalles, dirigirse al

Administrador del Balneario.—Vila Torres.—Espluga de Francolí

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

HOTEL GORÍ EN OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 15 de Octubre

VALLFOGONA DE RIUCORP

PROVINCIA DE TARRAGONA

AGUA CLORURO SULFATADA FRIA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha dado principio á la temporada que durará hasta el 30 de Septiembre próximo.
 Se han introducido mejoras de gran importancia, que harán más agradable y amena la estancia de los veraneantes en aquel pintoresco sitio.

ANÁLISIS

Compuestos salinos

Cloruro sódico.	2'209 grs.
Id. magnésico.	1'900 »
Id. cálcico.	0'420 »
Sulfato	0'268 »
Id. magnésico.	1'398 »
Bicarbonato cálcico.	0'530 »
Alúmina.	0'644 »
Silicato sódico.	0'141 »
Materia orgánica.	0'112 »
Indicios de hierro y litina.	

Gases

Nitrógeno.	0'4391 cs. m ³
Argon.	0'7186 »
Oxígeno.	0'8085 »
Anhidrido carbónico.	16'002 »

Indicaciones terapéuticas

La experiencia ha demostrado, y eminencias médicas lo atestiguan, que las Aguas de Vallfogona de Riucorp son un poderoso y eficaz remedio para combatir toda especie de enfermedades de índole *herpética* y *escrofulosa*, afecciones hepáticas y urinarias (*lithiasis renal*, *hepática* y *úrica*); también se recomiendan estas aguas para combatir ciertas *neuralgias*, *reuma*, y finalmente para la completa curación de los infartos de las vísceras abdominales, especialmente del hígado, enfermedad que en general se contrae á causa de permanecer por largo tiempo en países cálidos como son las Indias, parte de las Américas, etc.

En las estaciones de Tárrega y Montblanch, los veraneantes encontrarán coches que les conducirán al establecimiento.
 Espaciosas habitaciones, trato esmerado y excelente mesa á cargo del experto fondista de esta capital Don Francisco Gramunt, dueño del acreditado HOTEL DEL CENTRO.

Para encargos: HOTEL DEL CENTRO Tarragona

LUZ SOLAR

Alumbrado general y doméstico con el gas acetileno por medio del aparato automático y continuo, el primero construido en Europa, de D. Emilio Clausóles.

Primera patente de invención en España con el número 18.579.
 Lámparas portátiles de cinco luces, para gas acetileno, modernas, automáticas y de gran economía.

Aparatos desde diez luces en adelante, gastando cada hora un centímetro y medio de peseta por cada siete litros de consumo.
 Magnífica potencia lumínica.

Tejidos algodón de A. Sedó y Compañía.

Vidrios planos de toda clases.
 Cristales para escaparates y decoraciones en toda clase de cristalería.

No comprar aparatos para gas acetileno sin antes visitar esta casa.
 Depósito de carburo de calcio superior.

21, San Francisco, 21.—TARRAGONA

Representante en la provincia: ANDRÉS ANDREU Y BOIGUES

TIENDA DE ROPAS HECHAS

DE ANTONIO PELEGRÍ

Tarragona, Mercería, 11

Trajecitos para niño, últimos modelos en clases de estambres, lanillas, vicuñas, alpacas, piqués y driles. Los hay desde 14 reales.
 Americanas de alpaca y dril, variado surtido, desde 16 reales.
 Camisas de verano, novedad, desde 5 reales.
 Trajes hechos y á medida para caballero en estambres, armures, vicuñas, lanillas, alpacas y driles de Mallorca, á precios reducidos.

Cabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etc.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloidé platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTIFRÍCOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
- Grátis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
 En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsell

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona para el Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor **ITALIE**
 el día 27 de Mayo el vapor **BITHYNE**
 Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.

Droguería PLANA

ANTIGUA CASAFIGUERAS
 Real, núm. 6, esquin. Rebolledo, 20

Donde la industria agricultura y artes encontrará un completo surtido en drogas sulfato y primeras materias para abonos con riqueza arañada y de importación directa.

PRECIOS LIMITADOS VERDAD
 Azufre floristela y la mejor marca
TARRAGONA

Farmacia PLANA

al lado de la antigua casa
FIGUERAS, Real, 6

Provista de medicamentos modernos adquiridos de origen.
 Completo surtido de medicación para cura antiséptica.
 Especialidades nacionales y extranjeras.
 Aguas minero-medicinales recientes.
TARRAGONA

FONDA DEL NORTE

Barcelona.-Calle de S. Pablo, núm. 15.-Barcelona

Su dueño, D. Pablo Farreny, se complace en manifestar á su numerosa concurrencia y al público en general, que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento, habiendo tomado el vasto piso principal de la misma casa, donde podrá ofrecer muchas comodidades.—Grandes comedores para banquetes, bodas, bautizos, etc.—Esmerado servicio y cocina de primera.—Trato de familia.

SUCURSALES:

TARRAGONA.—Fonda de Madrid.
 VALLS.—La verdadera Fonda de la Rosa.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, **ESPECIALIDAD DE LA CASA** que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas, que se curan cada año.
 Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, **SRES. SARDÁ HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de **SARDÁ HERMANOS**

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

LEVADURA SERRA

Superior á la Zarzaparrilla y á todos los depurativos conocidos hasta la fecha combatir y hacer desaparecer los *Forúnculos* (Flemonos) y demás erupciones.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO

Depósito general: PELAYO, 9.—BARCELONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó encías, fluxiones, sarro, escorbuto, etc. deben usar el

Elixir dentrífice SAINT-SERVAT del Dr. Casala
 Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta la más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Cada frasco 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa en la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde debe dirigirse sus clientes.

ESQUELAS se reciben hasta la madrugada